

Formato de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción  
Vigencia 2016

Fecha de Corte: Abril 30 de 2017

Mapa de Riesgos de Corrupción

Causa	Riesgo	Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016	Acciones adelantadas a 30 / 04 / 2017	Responsable	Avance %
<p>*Contacto previo con los futuros contratistas buscando influir en el proceso de selección. *Generación de adendas modificando aspectos sustanciales de los procesos. *Establecer condiciones que solo favorezcan a un solo oferente.</p>	<p>Direccionamiento de los procesos contractuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• los procesos se han estructurado conforme a la normatividad contractual vigente, permitiendo la mayor pluralidad y libre concurrencia de oferentes,</li> <li>• se publican todos los procesos contractuales en el secop durante el termino fijado por la ley</li> <li>• se resuelven las observaciones presentadas por los posibles oferentes tanto en proyecto como en pliegos definitivos en termino y se publican en el secop</li> <li>• se ajustan los proceso mediante adenda si las observaciones mejoran o amplían las condiciones fijadas , permitiendo mayor concurrencia y pluralidad de oferentes y si se cumple con la necesidad que debe suplir la administración</li> <li>•En los procesos de selección abreviada bajo el procedimiento de mínima cuantía, buscando transparencia, pluralidad, no se ha realizado sorteo de consolidación de oferentes si no es mayor a 20 las manifestantes de interés y se les ha habilitado a todos los manifestantes la presentación de propuestas dentro del proceso.</li> <li>• En las audiencias públicas y ante las observaciones a las evaluaciones los posibles oferentes han podido intervenir conforme a la normatividad, permitido a la entidad una selección objetiva y trasparente.</li> </ul>	<p>Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016</p>	<p>Directora de Contratación</p>	<p>100%</p>
<p>*Interés en recibir dádivas por parte de los contratistas. * Designar supervisores que no cuentan con conocimientos suficientes para desempeñar dicha labor. * Insuficiencia de personal que cumpla condiciones para desempeñar labores de supervisión.</p>	<p>Concentrar las labores de supervisión de multiples contratos en poco personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se generó el manual de interventoria</li> <li>• Se estructuró y esta para aprobación las modificaciones al manual de contratación y al manual de supervisión.</li> <li>• Se ha enviado correos recordando la Circular No. 1 de 2016 y la obligación de allegar la documentación que se genere dentro del contrato a raíz de su ejecución al día siguiente a la suscripción.</li> <li>• En un plazo mínimo de 5 días hábiles desde el perfeccionamiento del contrato se está realizando asignación mediante oficio a cada supervisor del contrato.</li> <li>• Está apoyando a las secretarias en los procesos que se están adelantando para declara incumplimientos, caducidad, multas y sanciones a contratistas.</li> </ul>	<p>Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016</p>	<p>Directora de Contratación</p>	<p>100%</p>

La Secretaria de Hacienda no cuenta con instalaciones apropiadas para el desarrollo correcto de sus funciones.	Perdida y deterioro de los expedientes del grupo de ejecuciones fiscales	Cambio de instalaciones de la Secretaria de Hacienda. Mejorando las condiciones del estado de los expedientes. Digitalización de los expedientes mediante el software Triple A,	Cambio de instalaciones de la Secretaría de Hacienda a la sede principal de la Alcaldía, asignándose una bodega de archivo para la custodia de los expedientes de cobro coactivo y de este modo se Mejorando las condiciones del estado de los mismos. Digitalización de los expedientes mediante el software Triple A	Secretaria de Hacienda	100%
La Secretaria de Hacienda no cuenta con instalaciones apropiadas para el desarrollo correcto de sus funciones.	Hurto o pérdida de los cheques generados y custodia de las chequeras en el área de tesorería	Solicitud de caja fuerte en las instalaciones permanentes de la Secretaria de Hacienda (Edificio Alcaldía Municipal)	Los cheques están en custodia de la Tesorera del Municipio quien con el cambio de instalaciones de la Secretaría de Hacienda, cuenta con un espacio bajo llave para su tenencia.	Secretaria de Hacienda	100%
La causa fundamental es que las actividades de medición y avance de corte de obra como insumo en la liquidación de obras se realizan directamente en el sitio generando un riesgo de manipulación en la medición y liquidación de obra	Relación supervisor - contratista y las acciones que se realizan fuera de la oficina	Revisión específica de la información consignadas en las actas de avance y corte de obra relacionada con cantidades, unidades y precios unitarios por parte de la Dirección de Infraestructura y del Secretario de Obras Públicas evidenciadas en las memorias de cálculo y medición	Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016	Secretario de Obras Públicas	100%
* beneficio economico. * beneficio en otros equipos no adscritos a la secretaria.	Manipulación y alteración al control del suministro de combustible	Verificación e instalación de las bridas como elemento de sellamiento a las tapas de combustible de las maquinas, seguimiento con horómetros para verificar el consumo de la maquinaria en su uso y registro en planilla de la postura de sellos (bridas). Para vehículos livianos se verifica mediante la tecnología con control de chip instalado, la cual permite hacer el cruce según odómetro. Kilometraje Vs Consumo.	Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016	Secretaria General / Secretario de Obras Públicas	100%
Intereses particulares	Alteración en los documentos soportes para la liquidación pensiones y cesantías	Al momento de la radicación de las prestaciones sociales de los docentes se está realizando una revisión por parte del Profesional Universitario encargado, para verificar el cumplimiento de documentos como la veracidad de los mismos en cuanto su autenticidad.	Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016	Secretario de Educación	100%
* Falta de valores * Intereses particulares	Niños fantasmas para los recursos de gratuidad	Auditoría de matrícula en las diferentes I.E.O., del Municipio	Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016	Secretario de Educación	100%
Prevenda de cualquier tipo economico o material	Manipulación y alteración al proceso de vigilancia y control al establecimiento de comercio por parte del funcionario publico	Por parte del supervisor se viene realizando reuniones con contratistas y personal de planta para realizar seguimiento a los contratos, al igual se realiza seguimiento a una o varias visitas en las que se evidencia las acciones transparentes por parte de los contratistas; de lo anterior existen actas como evidencias.	Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016	Secretaria de Salud / Dirección de Vigilancia y Control	100%

<p>La EPS-S insta a través de dádivas a los funcionarios encargados de realizar el proceso de afiliación en salud en la Secretaría de Salud</p> <p>Relaciones personales entre funcionarios encargados de realizar el proceso de afiliación en salud en la Secretaría de Salud y funcionarios de las EPS-S</p>	<p>Canalización del mayor número de afiliaciones en salud hacia una única aseguradora por parte de funcionarios de la secretaría de salud</p>	<p>El grupo de Aseguramiento en Salud explica el proceso de afiliación al Régimen Subsidiado y entrega el "formato de libre elección de la EPS-S", para ser diligenciado únicamente por el usuario donde se manifiesta su voluntad a través de la firma y como aval del Ente Territorial para garantizar cargues indebidos de la EPS-S.</p>	<p>Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016</p>	<p>Secretaría de Salud / Dirección de salud Pública</p>	<p>100%</p>
<p>Vías de hecho proyectos de construcción</p>	<p>Incumplimiento de la documentación requerida para los diferentes trámites</p>	<p>La expedición de la licencia se limita al cumplimiento de requisitos exigidos por Ley.</p>	<p>Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016</p>	<p>Director de Urbanismo</p>	<p>100%</p>
<p>Falta de mobiliario para el archivo y protección de los expedientes en la Dirección de Urbanismo</p>	<p>Custodia y manipulación de los expedientes</p>	<p>Para la vigencia 2016 se adelantaron las acciones correspondientes para minimizar el riesgo.</p>	<p>Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016</p>	<p>Director de Urbanismo</p>	<p>100%</p>
<p>1. Tráfico de influencias. 2. Presencia de gestores o tramitadores. 3. Continuidad de los funcionarios en los cargos 4. Falta de rotación de funciones.</p>	<p>Trámites internos por parte de los funcionarios de la Secretaría de Movilidad</p>	<p>1. A través de correo electrónico de fecha 26 de octubre de 2016 memorando interno Nro. SMM-1532-2016 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2016, se notificó a los funcionarios y contratistas de la secretaría de movilidad de Chía, los mecanismos para mejorar la atención al usuario, con base en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la alcaldía municipal de Chía. (Se adjunta evidencia en tres folios). 2. Oficio UTCCH-1939-2016 de fecha 3 de noviembre mediante la cual la UT CIRCULEMOS CHIA, da respuesta a la comunicación referenciada, en la cual manifiesta que se dieron instrucciones al personal de vigilancia a la orientadora para que eviten la presencia de gestores, facilitadores o tramitadores dentro de las instalaciones de la Secretaría. (se adjunta evidencia en un folio) 3. Periódicamente desde el Despacho del Secretario se ha solicitado a la Dirección de la Función Pública, traslados de personal e internamente se han reasignado de acuerdo al cargo las funciones esenciales establecidas en el manual de funciones de la Alcaldía Municipal.</p>	<p>Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016</p>	<p>Secretario de Movilidad</p>	<p>100%</p>

<p>1. El salario no es coherente con las funciones que se realizan. 2. falta de reconocimiento en el pago de horas extras. 3. Incremento en el valor de las multas y demás valores agregados (inmovilización, patios y grua) 4. Falta de capacitación, técnica.</p>	<p>Sobornos a los agentes de tránsito</p>	<p>1. Para la vigencia 2016 de acuerdo a la directriz nacional se hizo el ajuste salarial del 7% para todo el personal adscrito a la administración municipal. igualmente a través del decreto municipal 43 de 2016 se incremento el 1% para un total del 8% en la vigencia 2016.  2. este proceso a la fecha se encuentra en la oficina asesora jurídica por cuanto no es competencia de la secretaria de movilidad.  3. los valores de las multas son fijados a través del Gobierno nacional, por cuanto esta secretaria se limita a dar cumplimiento a lo reglado a través del código nacional de tránsito, igualmente se dio continuidad a la planeación mensual de operativos de control y vigilancia al transporte con presencia de la Dirección de servicios de movilidad e Implementación del informe operativo de control y vigilancia en seguridad vial y estadísticas.  4. para el cuarto trimestre se reitero la capacitación a la fiscalía General de la Nación a través de oficio SMM-1535 - 2016, con corrycom 20160110030029. igualmente los agentes de tránsito recibieron capacitación a través de la universidad de cundinamarca en actualización de normas de tránsito y transporte y seguridad vial, y trabajo individual de riesgo psicosocial. (se adjunta evidencia en 01 folio)</p>	<p>Acciones adelantadas a 31 / 12 / 2016</p>	<p>Secretario de Movilidad</p>	<p>100%</p>
---	---	--	--	--------------------------------	-------------

**CLARA DUARTE AGUILAR**  
**Jefe Oficina de Control Interno**

Oficina de Control Interno  
Cra 11 # 11-29 Tel. 8844444 Ext 1200 / 1201

